

ACUSE



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: SAFIN03/SSAyF/DGRM/DA/1401/2025

Asunto: Se remite copia simple del contrato número 068/2025, celebrado con la persona moral "DESSA Iluminación, S.A. de C.V."

San Francisco de Campeche, Cam., a 18 de julio de 2025

Benito Jiménez Mozqueda

Director General de Patrimonio y Servicios Generales de la SAFIN

Presente

At'n. Lic. Heitel Antonio Verdejo Barahona

Director de Servicios Generales de la SAFIN.

En seguimiento al oficio número SAFIN03/SSAyF/DGPYSG/DSG/1248/2025, mediante el cual el Director de Servicios Generales adscrito a la Dirección General a su cargo, solicitó la adquisición de materiales para la instalación de reflectores en el Palacio de Gobierno del Estado de Campeche; adjunto envío copia del contrato número **068/2025**, celebrado con la persona moral "DESSA Iluminación, S.A. de C.V.", para los fines y trámites correspondientes.

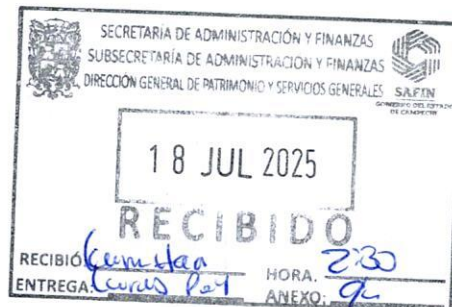
Cabe señalarle que, "El Proveedor" se obliga a cumplir con la entrega total de bienes, en un plazo máximo de **30 días hábiles posteriores a la firma del contrato**. En este sentido, la fecha límite para la entrega será el día 29 de agosto de 2025.

Por lo anterior, una vez que el proveedor haya cumplido con la entrega de los bienes, agradeceré notificar y remitir a esta Dirección General el comprobante de la recepción, debidamente firmado y sellado de conformidad por el servidor público responsable, con base en lo establecido en la cláusula novena; en caso contrario "El Prestador" se encontrará en incumplimiento de contrato, por lo que esta área administrativa procederá a la aplicación de penas convencionales, tal y como se señala en la cláusula décima tercera y en caso de continuar con el incumplimiento se procederá a la rescisión del contrato conforme a la cláusula décima cuarta del multicitado instrumento contractual, en concordancia con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, haciéndose efectiva la garantía de cumplimiento y vicios ocultos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos Materiales



C.c.p. Jezrael Isaac Larracilla Pérez.-Secretario de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche

C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-Subsecretario de Administración y Finanzas de la SAFIN

C.c.p. L.A.F. Victor Manuel Saravia Pacheco.-Director de Adquisiciones de la SAFIN.

